



Ayuntamiento de Matallana de Torío

BANDO

Se hace público para general conocimiento que el **DOMINGO día 23 de junio de 2019** SE ABRIRÁ OFICIALMENTE LA TEMPORADA DE PISCINA, con los siguientes horarios:

- De **LUNES A VIERNES: 14,00 A 20,00 HORAS**
- **SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: 13,00 A 20 HORAS.**

permaneciendo abiertas al público hasta el DOMINGO, 1 de septiembre de 2019.

Las personas que se encuentren interesadas en la adquisición de **las entradas** se les recuerda que las mismas se despacharán directamente en la taquilla de la propia piscina.

Respecto **a los bonos** quincenales, mensuales y de temporada los mismos se recogerán previamente en las oficinas municipales del Ayuntamiento, debiendo presentar opcionalmente una fotografía o fotocopia del D.N.I. y previo pago en las **Oficinas de España Duero, o Abanca en las cuentas de titularidad de este Ayuntamiento** en esta plaza de la cantidad a que asciende cada una de las modalidades existentes.

- ❖ **LOS NIÑOS NO PAGAN HASTA LOS DOS AÑOS.**
- ❖ A título informativo se recuerda asimismo que **los bonos quincenales** lo serán para **quince sesiones de baños, en el mismo mes.**

EL DOMINGO, DIA 23 DE JUNIO, LA ENTRADA A LAS PISCINAS SERA GRATUITA Y HABRÁ UNA FIESTA DE INAUGURACIÓN.

Lo que se hace público a los efectos citados.

Matallana de Torío a 3 de junio de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo.: JOSE GARCIA ALVAREZ

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE